

Última reforma aprobada el 13 de marzo de 2024

2015	Se desprende de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 05/05/2015	La información deberá de publicarse a partir de la entrada en vigor tanto de la LGTAIP (05 de mayo de 2015, color verde) como de la LTAIPNL (02 de julio de 2016, color naranja) y mantenerla tanto en nuestros portales institucionales como en la PNT según el periodo de "CONSERVACIÓN" definido para cada una de las fracciones, establecido en la columna de las presentes tablas. Es decir, al cumplirse los ejercicios (años) previstos en la columna "CONSERVACIÓN" podemos ir eliminando ejercicios (años) anteriores al plazo o criterio determinado en la misma.
2016	Se desprende de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Nuevo León 02/07/2016	

Artículo	Fracción	Inciso / Formato	Nombre Corto	*Periodo de actualización	Fundamento	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la
Artículo 95: Obligaciones Comunes							
95	Fracción I El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros		NLA95FI	Mensual	o-----o	Quando Unicamente cuando se expida alguna reforma, adición, derogación, abrogación decrete, reforme, adicione, derogue o abrogue o se realice cualquier tipo de modificación al cualquier norma marco normativo aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), Periódico o Gaceta Oficial, o acuerdo de aprobación en el caso de normas publicadas por	Información vigente
	Fracción II Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades	a) Estructura Orgánica	NLA95FIIA			En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación	Información del origen en curso y la

Artículo	Fracción	Inciso / Formato	Nombre Corto	*Periodo de actualización	Fundamento	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la
95	que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	b) Organigrama	NLA95FIIB	Mensual	o-----o	después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica	ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
95	Fracción III Las facultades de cada Área;		NLA95FIII	Mensual	o-----o	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación	Información vigente
95	Fracción IV Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;		NLA95FIV	Anual	Artículo 46, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Publicar durante el primer trimestre del ejercicio en curso y en caso de modificación. La información creada, modificada o actualizada, deberá publicarse durante los siguientes 30-treinta días naturales a partir de la fecha en que se generó la información o a más tardar a los 30-treinta días naturales posteriores de la conclusión del periodo que informa, lo que sea menor, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios anteriores.
95	Fracción V Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;		NLA95FV	Mensual	o-----o	o-----o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios anteriores
95	Fracción VI Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;		NLA95FVI	Mensual	o-----o	o-----o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores, en su caso

Artículo	Fracción	Inciso / Formato	Nombre Corto	*Periodo de actualización	Fundamento	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la
95	Fracción VII Los indicadores estratégicos y de gestión, así como los resultados obtenidos en las evaluaciones del desempeño que se realicen a través de la verificación del grado de cumplimiento de sus objetivos y metas;		NLA95FVII	Mensual	0-----0	0-----0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
95	Fracción VIII El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;		NLA95FVIII	Mensual	0-----0	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
95	Fracción IX La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dichos	a) Remuneraciones bruta s y neta s de todas las personas servidoras públicas de base y de confianza	NLA95FIXA	Mensual	0-----0	0-----0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato

Artículo	Fracción	Inciso / Formato	Nombre Corto	*Periodo de actualización	Fundamento	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la
	<i>señalando la periodicidad de dicha remuneración, dicha información deberá vincularse con el nombre completo del servidor público, cargo y nivel de puesto;</i>	b) Tabulador de sueldos y salarios	NLA95FIXB	Mensual	0-----0	0-----0	anterior.
95	Fracción X Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente, donde se vinculen estos gastos mensuales al servidor público que los ejecutó con motivo de su encargo o comisión;	a) Gastos por concepto de viáticos y representación	NLA95FXA	Mensual	0-----0	0-----0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
95	Fracción XI El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	a) Plazas vacantes y ocupadas del personal de base y confianza	NLA95FXIA	Mensual	0-----0	0-----0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
		b) Total de plazas vacantes y ocupadas del personal de base y confianza	NLA95FXIB				
95	Fracción XII Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación, así como la relación analítica mensual de pagos hechos a contratistas, proveedores, representaciones, asesorías y en general todas las erogaciones que por cualquier concepto se realicen;	a) Contrataciones de Servicios Profesionales por honorarios y Pagos a Proveedores	NLA95FXIIA	Mensual	0-----0	0-----0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
		b) Relación analítica de pagos	NLA95FXIIB				

Artículo	Fracción	Inciso / Formato	Nombre Corto	*Periodo de actualización	Fundamento	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la
95	Fracción XIII La información en versión pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;		NLA95FXIII	Mensual	o-----o	o-----o	Información vigente
95	Fracción XIV El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;		NLA95FXIV	Mensual	o-----o	En su caso 15 días hábiles después de alguna modificación	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
95	Fracción XV Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;	a) Concursos para ocupar cargos públicos	NLA95FXVA	Mensual	o-----o	En su caso, se actualizará la información, previo a la fecha de vencimiento de las convocatorias para ocupar cargos públicos; de conformidad con la normativa aplicable al sujeto obligado	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
95	Fracción XVI La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:	a) Programas sociales desarrollados	NLA95FXVIA	Mensual	o-----o	o-----o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.
		b) Padrón de beneficiarios	NLA95FXVIB				
95	Fracción XVII Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos. que sean entregados a los	a) Normatividad laboral	NLA95FXVIIA	Mensual	o-----o	Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado, la información normativa deberá o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación	Información vigente.

Artículo	Fracción	Inciso / Formato	Nombre Corto	*Periodo de actualización	Fundamento	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la
	...normas, que sean entregadas a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;	b) Recursos públicos	NLA95FXVIIIB			o-----o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.
95	Fracción XVIII La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;		NLA95FXVIII	Mensual	o-----o	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación a la información de las personas servidoras públicas que integran el sujeto obligado, así como su información curricular	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
95	Fracción XIX El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;		NLA95FXIX	Mensual	o-----o	o-----o	información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores, únicamente respecto a las personas servidoras públicas a los que se les haya aplicado la sanción de inhabilitación
95	Fracción XX Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;		NLA95FXX	Mensual	o-----o	o-----o	Información vigente
95	Fracción XXI Los trámites, con sus requisitos, formatos, plazos y costos que ofrecen;		NLA95FXXI	Mensual	o-----o	o-----o	Información vigente
95	Fracción XXII Para al menos los últimos 5 ejercicios fiscales La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;	a) Presupuesto asignado anual	NLA95FXXIIA	Anual	Artículos 4, fracción XVIII, 16, 33 47, 48, 51, 52, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Anual, el presupuesto anual asignado, durante los primeros treinta días al inicio de cada año, y... Trimestral, el ejercicio de los egresos presupuestarios. Anual... la cuenta pública durante el cuarto trimestre del año siguiente	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.
		b) Ejercicio de los egresos presupuestarios	NLA95FXXIIB	Trimestral			
		c) Cuenta pública	NLA95FXXIIC	Anual			

Artículo	Fracción	Inciso / Formato	Nombre Corto	*Periodo de actualización	Fundamento	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la
95	Fracción XXIII La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable la cual deberá contener por lo menos, lo siguiente:	a) Financiamiento adquirido con la Banca Comercial o de Desarrollo	NLA95FXXIIIA	Mensual	0-----0	0-----0	Instrumentos jurídicos de ejercicios anteriores que sigan siendo vigentes, información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.
		b) Deuda con proveedores y contratistas	NLA95FXXIIIB				
		c) Pasivos contingentes	NLA95FXXIIIC				
95	Fracción XXIV - Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña, indicando en su caso el periodo y la pauta contratada;	a) Programa anual de comunicación social o equivalente	NLA95FXXIVA	Anual	Artículo 89 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, Artículo 61, fracción 2, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y artículo 70, fracción XXIII de los LTG	... Anual, durante el primer trimestre de cada año, respecto al Programa Anual de Comunicación Social o equivalente.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
		b) Erogación de recursos por contratación de servicios, de impresión, difusión y publicidad.	NLA95FXXIVB	Mensual	0-----0	0-----0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
		c) Utilización de los tiempos oficiales: tiempo estado y tiempo oficial	NLA95FXXIVC				
		d) Periodo y pauta contratada	NLA95FXXIVD				

Artículo	Fracción	Inciso / Formato	Nombre Corto	*Periodo de actualización	Fundamento	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la
95	Fracción XXV Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;		NLA95FXXV	Anual	Artículo 136 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de N.L. penúltimo párrafo	La información creada, modificada o actualizada, deberá publicarse durante los siguientes 30-treinta días naturales a partir de la fecha en que se generó la información o a más tardar a los 30-treinta días naturales posteriores de la conclusión del periodo que informa, lo que sea menor, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL.	Auditorías de ejercicios anteriores que continúen vigentes, información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores.
95	Fracción XXVI El resultado de la dictaminación de los estados financieros;		NLA95FXXVI	Anual	Artículos 16, 33 47, 48, 51, 52, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Fracción II, inciso A) del Manual de Contabilidad Gubernamental Artículo 52, fracción II del Código Fiscal del Estado de Nuevo León.	Anual, durante el primer trimestre del año. En su caso, 15 días hábiles después de que la contadora pública o el contador público independiente entregue una dictaminación especial.	Información de seis ejercicios anteriores
95	Fracción XXVII Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;		NLA95FXXVII	Mensual	o-----o	o-----o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.

Artículo	Fracción	Inciso / Formato	Nombre Corto	*Periodo de actualización	Fundamento	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la
95	Fracción XXVIII Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;		NLA95FXXVIII	Mensual	0-----0	0-----0	Información de los instrumentos jurídicos vigentes, aun cuando éstos se hayan celebrado en ejercicios anteriores; información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
95	Fracción XXIX La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:		NLA95FXXIX	Mensual	0-----0	0-----0	Información de los instrumentos jurídicos vigentes, aun cuando éstos se hayan celebrado en ejercicios anteriores; información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores
95	Fracción XXX Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;		NLA95FXXX	Mensual	0-----0	0-----0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
95	Fracción XXXI Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;		NLA95FXXXI	Mensual	0-----0	0-----0	información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores
	Fracción XXXII Informe de avances	a) Gasto por capítulo, concepto y partida	NLA95FXXXIIA		Artículos 47, 48, 51, 52, 57	A más tardar 30 días naturales	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios

Artículo	Fracción	Inciso / Formato	Nombre Corto	*Periodo de actualización	Fundamento	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la
95	programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	b) Informes financieros contables, presupuestales y programáticos	NLA95FXXXIIB	Trimestral	y 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	después de concluido el trimestre que corresponda.	anteriores, tal como está establecido en el artículo 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental
95	Fracción XXXIII Padrón de proveedores y contratistas;		NLA95FXXXIII	Mensual	o-----o	o-----o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.
95	Fracción XXXIV Los convenios de coordinación con la Federación, Estados, Municipios, y de concertación con los sectores social y privado		NLA95FXXXIV	Mensual	o-----o	o-----o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior y los instrumentos jurídicos vigentes aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores.
95	Fracción XXXV El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	a) Inventario de bienes muebles	NLA95FXXXVA	Mensual	o-----o	o-----o	Vigente
		b) Inventario de altas practicadas a bienes muebles	NLA95FXXXVB				Información vigente y la correspondiente al ejercicio en curso.
		c) Inventario de bajas practicadas a bienes muebles	NLA95FXXXVC				Información vigente y la correspondiente al ejercicio en curso.
		d) Inventario de bienes inmuebles	NLA95FXXXVD				Vigente
		e) Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles	NLA95FXXXVE				Información vigente y la correspondiente al ejercicio en curso.

Artículo	Fracción	Inciso / Formato	Nombre Corto	*Periodo de actualización	Fundamento	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la
		f) Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles	NLA95FXXXVF				Información vigente y la correspondiente al ejercicio en curso.
		g) Inventario de bienes muebles e inmuebles donados	NLA95FXXXVG				Información vigente y la correspondiente al ejercicio en curso.
95	Fracción XXXVI Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	Resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos u organismo público de derechos humanos	NLA95FXXXVI A	Mensual	0-----0	0-----0	Información del ejercicio en curso. En caso de que el sujeto obligado haya recibido recomendación y/o sentencia conservará la información generada en el ejercicio en curso a partir de que le haya sido notificada. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia conservar la información durante dos ejercicios.
		b) Casos especiales emitidos por la CNDH u otros organismos de protección de derechos humanos	NLA95FXXXVI B				
		c) Recomendaciones emitidas por Organismos internacionales	NLA95FXXXVI C				
95	Fracción XXXVII Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;		NLA95FXXXVII	Mensual	0-----0	0-----0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
	Fracción XXXVIII Los mecanismos de	a) Mecanismos de participación ciudadana	NLA95FXXXVIII A				Información del ejercicio en curso y la

Artículo	Fracción	Inciso / Formato	Nombre Corto	*Periodo de actualización	Fundamento	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la
95	<i>Fracción XXXVIII</i> Los mecanismos de participación ciudadana;	b) Resultado de los mecanismos de participación ciudadana	NLA95FXXXVIII B	Mensual	0-----0	0-----0	ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
95	<i>Fracción XXXIX</i> Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	a) Programas que ofrecen	NLA95FXXXIX A	Mensual	0-----0	0-----0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores.
		b) Trámites para acceder a programas que ofrecen	NLA95FXXXIX B				
95	<i>Fracción XL</i> Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	a) Informe de sesiones del Comité de Transparencia	NLA95FXLA	Mensual	0-----0	El Calendario de las Sesiones del Comité de Transparencia a celebrar durante todo el año se publicará en el primer mes del año y se actualizará mensualmente con las actas de las sesiones ordinarias y la información de las sesiones extraordinarias que se celebren a lo largo del año	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
		b) Informe de Resoluciones del Comité de Transparencia	NLA95FXLB				Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
		c) Integrantes del Comité de Transparencia	NLA95FXLC				Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
		d) Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia	NLA95FXLD				Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
95	<i>Fracción XLI</i> Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos		NLA95FXLI	Mensual	0-----0	Durante el primer trimestre del	Información del ejercicio en curso y la

Artículo	Fracción	Inciso / Formato	Nombre Corto	*Periodo de actualización	Fundamento	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la
95	obligados a programas financiados con recursos públicos;		NLA95FXLI	Mensual	0-----0	ejercicio en curso.	correspondiente al ejercicio anterior.
95	Fracción XLII Los estudios financiados con recursos públicos;		NLA95FXLIIA	Mensual	0-----0	0-----0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
95	Fracción XLIII El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;		NLA95FXLIII	Mensual	0-----0	0-----0	Respecto de los sujetos obligados que no son instituciones de seguridad social, se conservará información vigente. En cuanto a las instituciones de seguridad social o que pagan jubilaciones o pensiones de forma directa a sus trabajadores, información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
95	Fracción XLIV Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;	a) Ingresos recibidos	NLA95FXLIVA	Mensual	0-----0	0-----0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
		b) Responsables de recibir, administrar y ejercer los ingresos	NLA95FXLIVB				
95	Fracción XLV Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie,			Mensual	0-----0	0-----0	Información del ejercicio en curso y la

Artículo	Fracción	Inciso / Formato	Nombre Corto	*Periodo de actualización	Fundamento	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la
	efectuado y recibida, precisando el donante y destinatario;						correspondiente al ejercicio anterior.
95	Fracción XLVI El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	a) Inventarios documentales	NLA95FXLVIA	Trimestral, Semestral y Anual	Artículos 4, fracción XLVII, 10, 12, 13, 14, 23, 24, 26 y 58 de la Ley General de Archivo y Artículo 24, fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.	Trimestral: Inventarios documentales.	Información del ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores
		b) Índice de expedientes clasificados como reservados	NLA95FXLVIB			Semestral: Índice de expedientes clasificados como reservados.	Información del ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores
		c) Cuadro general de clasificación archivística, Catálogo de disposición documental, Guía de archivo documental, Programa Anual de Desarrollo Archivístico, Informe Anual de cumplimiento, Actas y dictámenes de baja documental	NLA95FXLVIC			Anual: el Cuadro general de clasificación archivística, el Catálogo de disposición documental y la Guía de archivo documental, los cuales deberán publicarse durante los treinta días posteriores de que concluya el primer trimestre del ejercicio en curso; el Programa Anual de Desarrollo Archivístico deberá publicarse en los primeros treinta días naturales y debe corresponder al ejercicio en curso; el Informe Anual de cumplimiento y los dictámenes y las actas de baja documental y transferencia secundaria corresponderán al ejercicio anterior y deberán publicarse a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año.	Información del ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores

Artículo	Fracción	Inciso / Formato	Nombre Corto	*Periodo de actualización	Fundamento	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la
95	Fracción XLVII - Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias públicas y privadas, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos las cuales deberán estar a más tardar 30 días después de celebrarse la reunión en que se aprueben las mismas;	a) Actas del Consejo Consultivo	NLA95FXLVIIA	Mensual	0-----0	0-----0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
		b) Opiniones y recomendaciones del Consejo Consultivo	NLA95FXLVII B				
95	Fracción XLVIII Los contratos de asociación público privada, de forma integral;	a) Proyectos de asociación público privados correspondiente	NLA95FXLVIIIA	Mensual	0-----0	0-----0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
		b) Proyectos de asociación público privados no solicitados	NLA95FXLVII B				
95	Fracción XLIX Una relación de los servidores públicos comisionados por cualquier causa, incluso de carácter sindical, indicando el objeto, lugar y duración de la Comisión;		NLA95FXLIX	Mensual	0-----0	0-----0	Información vigente
95	Fracción L Un listado de los programas de capacitación, el número de servidores públicos capacitados así como las evaluaciones de los mismos;		NLA95FL	Mensual	0-----0	0-----0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
95	Fracción LI Los resultados de las evaluaciones de desempeño de los servidores públicos, de acuerdo con la normatividad aplicable;		NLA95FLI	Mensual	0-----0	0-----0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
95	Fracción LII El listado de las acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales de las que sean parte, y las resoluciones que se emitan; y		NLA95FLII	Mensual	0-----0	0-----0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.

Artículo	Fracción	Inciso / Formato	Nombre Corto	*Periodo de actualización	Fundamento	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la
95	Fracción LIII Información de los fondos públicos	a) Generalidades del Fondo Público Especial	NLA95FLIIIA	Mensual	0-----0	0-----0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.
		b) Montos totales disponible del fondo; uso y destino de los recursos; padrón de beneficiarios, en su caso y, los saldos totales de forma trimestral	NLA95FLIIIB	Trimestral	0-----0	0-----0	
		c) Contratos y/o convenios que resulten de los actos de obra pública, adquisición, enajenación y arrendamiento de bienes y la contratación de servicios de cualquier naturaleza	NLA95FLIIIC	Mensual	0-----0	0-----0	
95	Fracción LIV Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	a) Información de interés público	NLA95FLIVA	Mensual	0-----0	0-----0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
		b) Preguntas Frecuentes	NLA95FLIVB				
		c) Transparencia proactiva	NLA95FLIVC				

Artículo	Fracción	Inciso / Formato	Nombre Corto	*Periodo de actualización	Fundamento	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la
Último párrafo 95	<i>Los sujetos obligados deberán informar a la Comisión y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional de Transparencia, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.</i>		NLA95F_	Anual	Anexo I, último párrafo del artículo 70 de los Lineamientos Técnicos Generales.	Durante el primer trimestre del año. En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.	Información vigente
Artículo 96-. Ayuntamientos y Poder Ejecutivo							
96	Fracción I <i>El Plan Estatal o Municipal de desarrollo, según corresponda;</i>	a) Plan de Desarrollo	NLA96FIA	Trienal/ Sexenal	Artículo 33, inciso j) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León	Sexenal para el Poder Ejecutivo cuando se decrete el Plan respectivo cada seis años; en caso de que el Congreso realice observaciones para su ejecución, revisión o adecuación, se actualizará en marzo de cada año. Trienal para los municipios (Ayuntamientos), los cuales actualizarán el Plan Municipal de Desarrollo cada tres o cuatro años, dependiendo de la legislación local que corresponda.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores
96	Fracción II <i>El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados;</i>	a) Presupuesto de egresos	NLA96FIIA	Anual	Artículos 46, 61, fracción II, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Durante los primeros treinta días al inicio de cada año	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores
	b) Egresos y fórmulas de distribución de los recursos	NLA96FIIB					

Artículo	Fracción	Inciso / Formato	Nombre Corto	*Periodo de actualización	Fundamento	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la
96	Fracción III Las fechas de pago y recepción de las Participaciones Federales y Estatales a municipios, los montos efectivamente pagados;	a) Las fechas de pago y recepción de las Participaciones Federales y Estatales a municipios, los montos efectivamente pagados	NLA96FIIIA	Mensual	0-----0	0-----0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores
		b) Las fechas de pago y recepción de las Aportaciones Federales y Estatales a municipios, los montos efectivamente pagados	NLA96FIIIB				
96	Fracción IV El listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos, la fecha de expropiación, el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales; El listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos, la fecha de expropiación, el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales;		NLA96FIV	Mensual	0-----0	0-----0	Información del ejercicio en curso y por lo menos una administración anterior
96	Fracción V El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la	a) Contribuyentes que recibieron cancelación o condonación de créditos fiscales	NLA96FVA	Mensual	0-----0	0-----0	Información del ejercicio

Artículo	Fracción	Inciso / Formato	Nombre Corto	*Periodo de actualización	Fundamento	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la
	información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales;	b) Estadísticas sobre exenciones	NLA96FVB				
96	Fracción VI La relación de constancias, certificados, permisos, licencias, autorizaciones, registros de manifestaciones y dictámenes de las obras que se lleven a cabo en el Estado, que permita conocer el estado, situación jurídica y modificación de cualquier índole de cada predio;		NLA96FVI	Mensual	o-----o	o-----o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
96	Fracción VII Los nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como notarios públicos y oficiales de registro civil, así como sus datos de contacto, la información relacionada con el proceso de otorgamiento de la patente y las sanciones que se les hubieran aplicado;	a) Notarios(as) públicos(as)	NLA96FVIIA	Mensual	o-----o	o-----o	Información vigente
		b) Oficiales del Registro Civil	NLA96FVIIB				
96	Fracción VIII La información detallada que contengan los planes o programas en materia de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los	a) Planes y/o programas de desarrollo urbano	NLA96FVIII A	Trienal	Artículo 115 de la CPEUM; Anexo 2, artículo 71 fracción I, inciso f de los LTG; y Artículo 33, fracción III, inciso c) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León	En el caso del Poder Ejecutivo, trienal o cuatrienal. Los municipios actualizarán sus planes cada tres o cuatro años según corresponda. Si la información es objeto de modificaciones, deberá actualizarse dentro de los 10 días hábiles siguientes. ... Conservar en el sitio de Internet: los Planes vigentes	Los planes vigentes. Respecto de los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción, la información de dos ejercicios anteriores y
		b) Planes y programas de ordenamiento territorial	NLA96FVIII B				
		c) Planes y programas de ordenamiento ecológico	NLA96FVIII C				

Artículo	Fracción	Inciso / Formato	Nombre Corto	*Periodo de actualización	Fundamento	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la
	<i>gobiernos municipales;</i>	d) Tipos de uso de suelo	NLA96FVIIID	Mensual	0-----0	Respecto a los tipos de uso del suelo, en caso de sufrir modificaciones, éstas deberán actualizarse dentro de los 10 días hábiles siguientes.	la del ejercicio en curso.
		e) Licencias de uso de suelo	NLA96FVIIIE				
		f) Licencias de construcción	NLA96FVIIF				
96	Fracción IX Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables al sujeto obligado de que se trate, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones;		NLA96FIX	Mensual	0-----0	0-----0	Información vigente
96	Fracción X En lo relativo a la ejecución de una obra pública, en un lugar visible en el sitio de ejecución de la obra e impresa en una superficie no menor a 2 metros de altura por 3 metros de ancho, la siguiente información:		NLA96FX	Mensual	0-----0	0-----0	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores
	Fracción XI La información relativa a la Glosa de Gobierno	a) Glosa de Gobierno (En cuanto al Ejecutivo del Estado)	NLA96FXIA			La información creada, modificada o actualizada, deberá publicarse durante los siguientes 30-treinta días naturales a partir de la fecha	Información del

Artículo	Fracción	Inciso / Formato	Nombre Corto	*Periodo de actualización	Fundamento	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la información del
96		b) Glosa de Gobierno(En cuanto a los Ayuntamientos)	NLA96FXIB	Anual	Artículo 26 de la Ley de Planeación Estratégica del Estado de Nuevo León	en que se generó la información o a más tardar a los 30-treinta días naturales posteriores de la conclusión del periodo que informa, lo que sea menor, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL.	ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores
96	Fracción XII La información detallada de los Patronatos de Museos o de cualquier otro tipo que ejerza recursos públicos, así como el concepto para lo cual son destinados.		NLA96FXII	Mensual	o-----o	Patronatos de Museos o cualquier otro tipo que ejerza recursos públicos.	Información del ejercicio en curso y dos anteriores.
96	Fracción XIII En materia de Seguridad Pública, la información detallada de:	1.- La Secretaría de Seguridad Pública del Estado: a) Número de detenciones; b) Número de órdenes de protección otorgadas por las autoridades competentes; y c) Número de carpetas de supervisión que se trabajan en la Unidad de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso.	NLA96FXIII1	Mensual	o-----o	Seguridad Pública del Estado	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.

Artículo	Fracción	Inciso / Formato	Nombre Corto	*Periodo de actualización	Fundamento	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la
		2.- Las Secretarías de Seguridad Pública de los Municipios: a) Número de detenciones; y b) Numero de órdenes de protección otorgadas por las autoridades competentes.	NLA96FXIII2	Mensual	o-----o	Secretarías de Seguridad Pública de los Municipios.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
96	Último párrafo del artículo 96, fracción I: Los nombres de las personas a quienes se les otorgó la patente de notario, sus datos de contacto, el trámite de selección aplicable y, en su caso, el resultado de los exámenes aplicados, así como las suplencias, suspensiones, renunciaciones y sanciones impuestas.	Listado de Notarios	NLA96FUP	Mensual	o-----o	o-----o	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores
Art 97-. Ayuntamientos							
97	Fracción I El contenido de las gacetas municipales, las cuales deberán comprender los resolutivos y acuerdos aprobados por los ayuntamientos;		NLA97FI	Por cada sesión de pleno de acuerdo a la normatividad de cada ayuntamiento	o-----o	La información creada, modificada o actualizada, deberá publicarse durante los siguientes 30-treinta días naturales a partir de la fecha en que se generó la información o a más tardar a los 30-treinta días naturales posteriores de la conclusión del periodo que informa, lo que sea menor, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL.	Información del ejercicio en curso y las gacetas publicadas durante el ejercicio en curso
	Fracción II Las actas de sesiones de cabildo, los controles de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento a las	a) Calendario de sesiones de Cabildo	NLA97FIIA				Información del

Artículo	Fracción	Inciso / Formato	Nombre Corto	*Periodo de actualización	Fundamento	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la
97	sesiones de cabildo y el sentido de votación de los miembros del cabildo sobre las iniciativas o acuerdos;	b) Sesiones celebradas de Cabildo	NLA97FIIB	Mensual	0-----0	0-----0	ejercicio en curso
97	Fracción III Las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, incluyendo las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones, que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria;		NLA97FIII	Anual	Fracciones III y IV del artículo 115 de la CPEUM, artículo 119 de la CPELSNL, artículo 20 de la Ley de Catastro, artículo 21 bis-2 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León.	La información creada, modificada o actualizada, deberá publicarse durante los siguientes 30-treinta días naturales a partir de la fecha en que se generó la información o a más tardar a los 30-treinta días naturales posteriores de la conclusión del periodo que informa, lo que sea menor, de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la LTAIPNL.	Información del ejercicio en curso, y la correspondiente a los cinco ejercicios anteriores.

Artículo	Fracción	Inciso / Formato	Nombre Corto	*Periodo de actualización	Fundamento	Observaciones acerca de la información a publicar	Periodo de Conservación de la
97	<p>Fracción IV La conformación de las Comisiones de los integrantes del Cabildo, así como los registros de asistencia de sus integrantes a las sesiones de trabajo de las mismas y del R. Ayuntamiento; y La información detallada que contengan los planes o programas en materia de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales. Sin perjuicio de que la información que generen y posean es considerada pública, de conformidad con lo señalado en la presente Ley y que le son aplicables los procedimientos, principios y bases de la misma; en tanto el Sistema Nacional emite los lineamientos, mecanismos y criterios correspondientes para determinar las acciones a tomar, los municipios con población menor a 70,000 habitantes cumplirán con las obligaciones de transparencia de conformidad con sus posibilidades presupuestarias. Lo anterior, sin perjuicio de que dichos municipios continuarán cumpliendo con las obligaciones de información a</p>		NLA97FIV	Mensual	o-----o	o-----o	<p>Información del ejercicio en curso, y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores.</p>